



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001284-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y Dña. Ana María Agudiez Calvo, relativa a estudios realizados y resultados de los mismos posteriores y para completar el Plan Director del Castillo de Coca.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2015, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001279 a PE/001356.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de noviembre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo y Ana M.<sup>a</sup> Agudiez Calvo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

En noviembre de 2009, por encargo del Servicio de Formación Agraria e Iniciativas de la Dirección General de Industrialización y Modernización Agraria de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León, ha sido redactado un Plan Director del Castillo de Coca (Segovia).

En los últimos años y después de la redacción del citado Plan Director se han realizado diversos estudios e investigaciones para completar la información sobre los diferentes aspectos del conjunto monumental (cimentación, estudio hidrogeológico-geotécnico del subsuelo, etc.). Es necesario conocer con exactitud los estudios realizados y los resultados ya que proporcionará distintos datos técnicos y científicos que permitirán una correcta interpretación del conjunto, sus fases constructivas y evolución.



Por todo lo expuesto:

- **¿Cuáles han sido exactamente los estudios e investigaciones realizados en los últimos años en el castillo de Coca?**
- **¿Qué resultados arrojaron dichos estudios?**
- **¿Son necesarios más estudios para completar lo indicado en el Plan Director?**
- **¿Tiene pensado la Junta de Castilla y León continuar dichos estudios?**
- **¿Cuándo pretende continuarlos y de qué forma?**

Valladolid, 9 de noviembre de 2015.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: José Luis Aceves Galindo y  
Ana María Agudiez Calvo